



Universidad Veracruzana

**Secretaría Académica  
Dirección General de Investigaciones  
Centro de Estudios, Creación y Documentación de las Artes**

**ACTA  
Junta Académica**

En la ciudad de Xalapa, Ver., siendo las 10:00 horas del día miércoles 3 de marzo del año dos mil veintiuno, con fundamento en los artículos 20 fracción IX, 65 y 66 de la Ley Orgánica; 289, 290, 291, 293 y 294 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, presentes los CC. Ahtziri Eréndira Molina Roldán, Encargada de la Coordinación del Centro de Estudios, Creación y Documentación de las Artes; Emilia Verónica Herrera García, Secretaria de Actas; así como, los CC. Elzbieta Fediuk Walczewska, Emil Awad Abed, Antonio Prieto Stambaugh, Carlos Antonio Gutiérrez Bracho, Per Erik Anderson Uusberg Hans, y Rubén Bernardo Morante, todos integrantes de la Junta Académica del Centro de Estudios, Creación y Documentación de las Artes de la Dirección General de Investigaciones López y Claudia Morales Carbajal como profesora invitada. Reunidos todos de manera virtual por medio de la plataforma Zoom, con el objeto de tratar los asuntos previstos en la convocatoria de fecha 26 de febrero del presente año, en la que se conminó a sesión ordinaria que publicara la C. Ahtziri E. Molina Roldán, Encargada de la Coordinación de este Centro, en términos de lo previsto por la fracción VIII del artículo 70 de la Ley Orgánica, y que para mayor conocimiento se transcriben a continuación los puntos a tratar:

**Orden del día**

1. Registro de asistencia y declaración de quórum
2. Revisión de Líneas de Investigación
3. Creación de un Cuerpo Académico
4. Avances del Doctorado
5. Nombramiento de la Dra. Claudia Morales ante la Comisión de Género de la UV
6. Arranque del proceso de PEDPA
7. Asuntos generales

A continuación se procede a examinar los puntos del orden del día.

**Punto 1.** Se confirma la asistencia de 9 integrantes de un total de 11 docentes que integran la Junta Académica, por lo que se considera el *quorum legal*, dando inicio a la sesión. Los presentes acuerdan por unanimidad no grabar la sesión. Se aprueba la presencia de la Dra. Claudia Morales Carvajal como profesora invitada, con voz pero sin voto.

**Punto 2.** En cuanto a las Líneas de Investigación y Generación del Conocimiento, Las comisiones encargadas de la revisión presentaron sus propuestas de contenido y



Secretaría Académica  
Dirección General de Investigaciones  
Centro de Estudios, Creación y Documentación de las Artes

ACTA  
Junta Académica

redacción para 2 líneas que serán integradoras de los diversos objetivos de este Centro y de sus Investigadores:

Línea 1- **Arte y Sociedad**, participaron en la comisión Ahtziri Molina Roldan, Per Erik Anderson Uusberg Hans, Claudia Morales Carvajal y E. Verónica Herrera García.

Línea 2- **Creación y comunicación de las Artes**, participaron en la revisión Carlos A. Gutiérrez Bracho y Rubén Bernardo Morante López.

En ambos casos se coincide en que el contenido es adecuado y abarcador de los temas que han fundamentado la creación de este Centro, encontrándose detalles de redacción que se afinarán para una presentación final. En el caso de la línea 2, se acuerda modificar el nombre para integrar el concepto "estudio", quedando de la siguiente manera: **Creación, estudio y comunicación de las artes**. Se propone mantener la línea **Artes Escénicas**, por lo que también se revisará su contenido. Con esto el CECDA reduce a 3 sus líneas de investigación y generación del conocimiento que en su momento, afinada la redacción, se registrarán formalmente.

**Punto 3.** En cuanto a la creación de un Cuerpo Académico, los integrantes de la comisión Rubén Bernardo Morante López, Carlos A. Gutiérrez Bracho, Ahtziri E. Molina Roldán, y Claudia Morales Carvajal presentan avances de propuesta de un Cuerpo Académico del CECDA con el título tentativo: "**Comunicación y gestión de las artes**" con dos LGAC "Procesos colaborativos del arte y su gestión" y "Estudio y comunicación de las artes" los objetivos y contenidos están en desarrollo. Se continuará trabajando la redacción y alcances de este Cuerpo Académico, así como los posibles integrantes.

**Punto 4.** Avances del Doctorado: **Artes Escénicas y performatividad**. El Dr. Carlos A. Gutiérrez Bracho -Coordinador de los trabajos del Doctorado- reporta que se han aplicado encuestas teniendo ya 87 respuestas de aspirantes y apenas 6 de empleadores, por lo que se reforzará la invitación para poder avanzar. Reporta también que ya se cuenta con temarios de Gustavo Geirola, Domingo Adame y Gloria Godínez, estando en proceso los de Tomás Ejea, Natalia Calderón, Citlalli González, Margarita Tortajada, Miroslava Salcido, Daniel Domínguez, Tania Chavez, Claudia Morales, Carlos Gutiérrez, Antonio Prieto y también los ya existentes hechos por Elka Fediuk, Octavio Rivera, Carlos Gutiérrez, y Ahtziri Molina.

**Punto 5.** Nombramiento de la Dra. Claudia Morales representante ante la Comisión de Género de la Universidad Veracruzana. Se somete a votación que la Dra. Morales Carvajal sea la participante por parte del CECDA en la Comisión de Género de nuestra Universidad y se propone como suplente al Dr. Carlos A. Gutiérrez Bracho. El voto es unánime para estas representaciones, por lo que se informará formalmente a la citada



**Secretaría Académica**  
**Dirección General de Investigaciones**  
**Centro de Estudios, Creación y Documentación de las Artes**

**ACTA**  
**Junta Académica**

Comisión. La Dra. Morales informa que es necesario que todos los integrantes del CEEDA participen de un curso sobre protocolo de género que organizará y en su momento se programará.

**Punto 6.** Arranque del proceso de PEDPA. La Dra. Molina informa que se inicia el proceso de registro para el Programa de Estímulos al Desempeño del Personal Académico PEDPA, por lo que sugiere vayan preparando sus documentos. En este momento se reporta que se tiene fecha límite al 30 de marzo para entregar información y comprobantes de cursos o diplomados externos a nuestra institución, los cuales deben ser validados por la Dirección General de Desarrollo Académico e Innovación Educativa. Por lo anterior se indica que en caso de tener algo que reportar, hagan el envío correspondiente a la Coordinación del CEEDA para su canalización a la Dirección mencionada. En cuanto se tengan fechas claras para su registro, se informará para que inicien su proceso.

**Punto 7.** Asuntos generales- La Dra. Molina informa que hay una solicitud por parte de la Dirección General de Investigaciones de informar sobre las actividades presenciales que requiere este Centro, reportando la asistencia alternada de Sra. Lorena Carrera, Pedro Loeza y Angeles Ramírez como personal Administrativo, Los días lunes y jueves asistencia del Dr. Antonio Prieto y Liset Fernández para trabajos de la Maestría en Artes Escénicas; y ocasionalmente el Dr. Domingo Adame para trabajar en su área de trabajo.

**ACUERDOS:**

**PRIMERO.** Se revisará la redacción y contenidos de las tres líneas de investigación por parte de las comisiones: **Arte y sociedad, Creación, estudio y comunicación de las artes y Artes Escénicas.** Posteriormente se compartirá con todos para acordar redacción final.

**SEGUNDO.** Continúan los trabajos para la creación del Cuerpo Académico con nombre tentativo: **"Comunicación y gestión de las artes"**

**TERCERO.** Se reforzará la invitación a otras escuelas de artes y posibles empleadores para participar en la encuesta por parte de empleadores, apoyando todos para una invitación personalizada.



**Secretaría Académica  
Dirección General de Investigaciones  
Centro de Estudios, Creación y Documentación de las Artes**

**ACTA  
Junta Académica**

**CUARTO.** Quedan nombrados como representantes por parte del CECDA ante la Comisión de Género de la Universidad Veracruzana la Dra. Claudia Morales Carbajal como titular y el Dr. Carlos Antonio Gutiérrez Bracho como suplente.

**QUINTO.-** Queda programada la capacitación para el Protocolo de Género para el miércoles 17 de marzo de 10:00 a 12:00 horas via zoom.

No habiendo nada más que agregar, se cierra la presente Acta, siendo las doce treinta horas del mismo día de su fecha, firmando al margen y calce los que en ella intervinieron.

Dra. Ahtziri Eréndira Molina Roldán  
Encargada de la Coordinación

Dra. Elzbieta Fediuk Walczewska

Dr. Emil Awad Abed

Dr. Rubén Bernardo Morante López

Dr. Carlos A. Gutiérrez Bracho

Lic. Per Erik Anderson Uusberg Hans

Dra. Claudia Morales Carbajal

Dr. Antonio Prieto Stambaugh

Lic. Emilia Verónica Herrera García  
Secretaria de Actas